

INFORME DE GESTIÓN

- > **UNIDAD DE TRABAJO**
Y/O PROGRAMA: *Morbilidad Odontológica PER CAPITA de CESFAM Jorge Del Campo Amaro.*
- > **NOMBRE:** *Angélica Sofía Rojas López*
- > **CARGO:** *Cirujana Dentista*

FECHA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
dic de 2025	<p>1) Cirujana Dentista, para la atención de pacientes, realizando las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Atención de Urgencias odontológicas GES y no GES. > Desarrollar de forma integral las prestaciones asignadas a los pacientes GES y de grupos priorizados llevando registros de ingresos, tratamientos y altas. > GES atención embarazadas y 6 años. > Control Odontológico con enfoque de riesgo (Programa Cero). > Atención de morbilidad odontológica en población menor de 20 años, según programación. > Atención de morbilidad odontológica adulta de 20 a 64 años, de 65 años y más y en población diabética. > Realizar una correcta ejecución de los procedimientos clínicos y administrativos. > Brindar atención odontológica de calidad a usuarios de CESFAM de la comuna de Villa Alegre, todo esto enmarcado en los principios del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria. > Otras labores que establezca el Jefe de Servicio atinentes a su cargo. <p>2) Cirujana Dentista, de acuerdo a las prestaciones e indicaciones que señala el Convenio "Programa ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL, Sembrando Sonrisas: Promoción y Prevención de la salud bucal en población parvularia, diagnóstico de la salud bucal en población parvularia y Prevención individual específica en Población Parvularia; 2025", en el siguiente trabajo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Actividad formativa grupal dirigida al equipo educador con el objetivo de incrementar los conocimientos, identificar recursos y fomentar el cuidado de la salud bucal, para que las educadoras integren temáticas de cuidados de salud bucal en las actividades y experiencias pedagógicas dirigidas a las niñas y niños; considera la entrega de un set de higiene oral que corresponde a 4 cepillos y una pasta dental para cada párvulo. > Realización de un examen de salud bucal por la odontóloga en contexto comunitario (aula u otra sala del establecimiento educacional), y registro del índice de daño por caries en dentición primaria, ceod, por medio de la inspección visual con espejo. > Aplicación de barniz de flúor, 2 veces al año, por la odontóloga, asistente dental y/o higienista dental, en aula u otra sala del establecimiento educacional. <p>Cirujana Dentista, de acuerdo a las prestaciones e indicaciones que señala el Convenio "Programa ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL, Atención Integral: Atención odontológica integral a estudiantes de enseñanza media; 2025", en el siguiente trabajo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Atención odontológica integral, considerando promoción, prevención y reparación del daño. > Realización de examen de salud oral, por la odontóloga en contexto comunitario (aula u otra sala del establecimiento educacional). > Intervención preventiva en alcohol, tabaco y otras drogas. > Destartraje y pulido coronario. > Aplicación de sellantes, de flúor / barniz. > Obturaciones de amalgama y estéticas (composite o vidrio ionómero). > Exodoncias. <p>Cirujana Dentista, de acuerdo a las prestaciones e indicaciones que señala el Convenio "Programa ESTRATEGIAS DE SALUD BUCAL, Atención Integral: Atención odontológica domiciliaria; 2025", en el siguiente trabajo específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Examen clínico y diagnóstico de situación bucal. > Educación e instrucción de higiene oral. > Destartraje y pulido coronario. > Aplicación de flúor barniz y de sellantes. > Inactivación de caries dental con flúoruro diamino de plata. > Obturaciones temporales y definitivas. > Ajuste y/o reparación de prótesis removibles. > Exodoncias de baja complejidad. > Urgencias.

ANGÉLICA SOFÍA ROJAS LÓPEZ
Cirujana Dentista